



## LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

### DECLARA

De su interés el **ciclo de Formación Continua: “El derecho a ser cuidado/a en el campo de las niñeces y adolescencias. Políticas y Prácticas de Cuidados en el Sistema de Protección de Derechos”**, desarrollado en forma conjunta entre el Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia de Entre Ríos (COPNAF), la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (FHAyCS) y la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) Primera Cohorte- Año 2023.



## FUNDAMENTOS

Plantear los cuidados para las niñas y adolescencias dentro de la agenda pública implica reconocer concepciones y prácticas configuradas en torno a los mismos, inscriptas en distintas sociedades y en diferentes momentos históricos.

Supone, asimismo, poder pensar los cuidados desde una perspectiva interseccional que reconozca las cuestiones de género, raza, clase, diversidad cultural, como condicionantes y determinantes que inscriben desigualdades sociales.

Lo antedicho plantea como desafío llevar adelante un proceso de deconstrucción de perspectivas naturalizadas; problematizar aspectos vinculados a modelos de crianza, estereotipos de género, condiciones económicas, culturales y materiales de existencia; desde una perspectiva de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

En ese marco, el Estado debe asumir una responsabilidad política garantizando la elaboración y/o consolidación de políticas de cuidado en el campo de las infancias y adolescencias.

Este Ciclo de Formación está destinado a promotores y promotoras de Derechos de COPNAF que tienen a su cargo tareas de cuidado de niñas, niños y adolescentes ya sea en dispositivos residenciales (residencias socio educativas) como comunitarias (servicios de protección de derechos, programas promocionales, etc.); como así también personal de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, dependencias del Ministerio de Salud, Consejo General de Educación, organizaciones de la Sociedad Civil y comunidad en general con formación y tareas en el campo de las niñas y adolescencias.



Dicha formación se implementará en la localidad de Paraná y Concordia a través del desarrollo de 5 módulos que se dictaran con modalidad híbrida.- En los mismos se abordarán temáticas vinculadas a cuidados en el campo de las niñeces y adolescencias, paradigma de protección integral de derechos, sistema de protección de derechos, dispositivos de cuidados residenciales y comunitarios, fortalecimiento de proyecto de vida autónomo, participación y protagonismo en niños, niñas y adolescentes , abordaje integral en el campo de la salud mental y violencias contras las Niñeces y Adolescencias.

Este Ciclo de Formación resulta de fundamental importancia ya que constituye un aporte para fortalecer las capacidades de cuidado y acompañamiento a través de la actualización de saberes y conocimiento que permitan revisar y deconstruir las practicas; mejorar las condiciones del cuidado desde distintos dispositivos de atención tanto familiares, comunitarios como residenciales; y adquirir herramientas para el acompañamiento en pos de egreso y la resolución de situaciones de vulneración de derechos.

**Autores:**